

Granada no dice. Bien puede sentirse satisfecho el ilustrado marqués.

Con gran pompa se verificó la inauguración, y en las reseñas de instalaciones que hallamos, nos encontramos lo siguiente:

El Sr. La Chica declaró abierto el concurso. Seguidamente el señor arzobispo, acompañado del alcalde y de los demás señores referidos, recorrió todas las instalaciones, haciendo de varias de ellas muchos elogios.

No pocos de estos dedicó a las instalaciones de los Sres. D. Juan Leyva y a "Giraud y Leyva". El Sr. Leyva ofreció a S. E. una bandeja de hermosos frescos que exhibía en su instalación y que con justicia atraían las miradas de los concurrentes, no solo por la bondad del producto, sino también por la rareza de esa fruta en la presente estación.

S. E. aceptó y agradeció el ofrecimiento. Al llegar el Sr. La Chica a la instalación de D. Antonio Díaz Posas, hizo también de ella muchos elogios, y especialmente de las chirimoyas allí expuestas.

Poco después retiróse el arzobispo del Ayuntamiento, imitando el seguimiento las demás autoridades y personas invitadas.

Leyva.—En el hueco de las escaleras ha hecho el ilustrado agricultor, D. Juan Leyva, su instalación, que es interesantísima.

El cuerpo principal de ella es una pirámide formada de maíz, de diez variedades, y coronada por algunas matas frescas de la misma planta, de cuatro y cinco metros de altura.

Figuran también en la instalación una soberbia colección de hermosas patatas, de producción económica y muy abundante, no superada por ningún otro agricultor; nuestros en grano y en espigas, de magníficos trigos, nuevos en esta provincia, indicándose los que merecen ser cultivados aquí y los que no; habichuelas de fresco variedades, nuevas también.

El Sr. Sevilla presenta sus viñas cultivadas en los Llanos de Armillá, y D. Antonio Díaz Posas, excelentes algodonos, almendras, cañas dulces y chirimoyas. D. Juan Galdeano presenta riquísimas uvas, clases imperial, verde Loja, embarque y otras.

Sociedad Azucarera.—La Sociedad General Azucarera expone paja de remolacha, desecada, para alimentación del ganado.

Marqués de Dilar.—A la anterior sigue la instalación del señor Marqués de Dilar, es de mucho gusto. Viene en ella algodón, maíz, peros, cebada, centeno, avena, garbanos, habas, guisantes, vinos blancos y tintos y hermosos tablonos, obtenido todo ello en las fincas del respetable Presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Marqués de Dilar.

D. Blas Piñar.—Expone este joven y distinguido agricultor, maíz, caféano, trigos Bolonka, Rieti, duro de Medeah y de Argelia, y semillas de caféano del Diamante y gigante de China.

De este último se obtienen fibras de siete metros. El Sr. Piñar tiene hecha una interesante memoria explicativa de los procedimientos de cultivo de dichos trigos, y se propone imprimirla y repartirla entre los expositores socios de la Cámara Agrícola y principales labradores de la provincia.

Rojas Herrera.—Es también muy bonita la instalación hecha por el distinguido propietario y diputado provincial por Motril, D. Francisco de P. Rojas Herrera.

La forma de esta instalación es la de una capilla, formada con hermosas cañas dulces. En su interior y en sus bordes se ven higos, almendra pesada y fina, remolachas, granadas, trigo, vinagro y plátanos.

Son estos plátanos de la misma clase de los de Canarias y su cultivo se ha experimentado en Motril, con resultados inmejorables, por iniciativa de D. Juan Leyva, que lo ha propuesto para sustituir otro.

Con lo dicho, basta y sobra para formarse una idea del hermoso larde y ensayo hecho por la región granadina, de donde se deducen enseñanzas elocuentísimas y cuyo ejemplo deseáramos ver imitado por otras comarcas.

Nuestra enhorabuena.

EL BOUQUET DE LOS VINOS

El «bouquet» de un vino desempeña un papel importante en la apreciación de su valor. Como es sabido, el «bouquet» es el conjunto de cualidades que pueden apreciarse por el olfato, es decir, el olor ó el aroma de un vino.

Según se desprende de esa definición, el «bouquet» sólo puede resultar de substancias esencialmente volátiles; de éstas, las más importantes son las llamadas químicamente «ésteres» y que resultan de la combinación de los alcoholes y de los ácidos. A la vez que los éteres, los alcoholes vínicos, amílicos, etc., el «aldéhid» y también ciertos «ácidos esenciales» concurren a su formación, no habiendo podido aislarse ni determinarse exactamente su composición por la complejidad de los elementos que lo constituyen.

Hasta el día, las investigaciones se han dirigido sobre los «ésteres». Su determinación y análisis químico son muy delicados y sólo sirven para comparar dos vinos.

Su formación en los vinos requiere, entre otras condiciones, largo espacio de tiempo y depende de las cantidades de agua, de alcohol y de ácido puestas en contacto. Esta esterificación puede acelerarse por la elevación de temperatura.

La proporción media de éteres que se forma en un vino oscila entre 0 gr. 02 y 1 gr. por litro. Esta proporción es tanto más considerable cuanto mayor es la cantidad de ácidos que el vino posee.

La esterificación es, como hemos indicado, una operación muy larga y solo al cabo de algunos años, ó sea por envejecimiento, el vino llega a poseer, sino la totalidad, al menos la mayor parte de los éteres que deben formarse. Por esta razón, es insignificante la cantidad de éteres que existen en un vino nuevo.

Los vinicultores deben vigilar la esterificación de los vinos, pues llegado a un cierto límite de formación, el tiempo mismo se encarga de destruir su obra.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Lanas.

No llueve, y sembrar no se puede, y lo sembrado no nace.

Lo que en el presente otoño es bueno para una cosa es malo y perjudicial para otra.

La recolección de la uva se hace bien, la vendimia resulta seca; pero es a expensas de la humedad del campo.

Muy mal otoño, muy malo.

El negocio triguero con firmeza y tendiendo al alza. La concurrencia de vendedores de los mercados ha disminuido y empieza a marcarse el desequilibrio natural entre la oferta y la demanda.

Cataluña no pide trigos a Cataluña y a Cataluña a poco trigo de Castilla.

Hay ofertas de 47 y 112; pero se pretenden mayores precios.

Harinas.—Después de la regularización de las cotizaciones, que quedaron normalizadas últimamente, el mercado de Castilla y con él los demás del país, acusa tendencia firme.

Son factores de este movimiento, después de los ya conocidos y mencionados en anteriores revistas, la activa demanda de las provincias consumidoras y la nueva reposición del precio de la primera materia, que como se verá en el capítulo siguiente, tiende a ganar de nuevo.

De otra parte, ocurre, la circunstancia de que las fábricas enclavadas en las márgenes del Canal de Castilla, no pueden elaborar por la falta de agua, que está muy escasa en todas las vías pluviales y se continúa de fábricas que no producen con la actividad de costumbre, no puede menos de notarse en el mercado general, donde la oferta de harinas no es abundante ni mucho menos, permitiendo fácilmente el sostenimiento de los precios.

También los salvados están sostenidos, especialmente las clases gruesas, que son menos ofrecidas que las finas.

La tendencia general del mercado es de firmeza para todo lo panificable.

Ofertas de todo y también de clases elaboradas con piedras (sistema antiguo), segundas y terceras, que suelen escasear, porque ya la generalidad de las fábricas muelen por el sistema cilíndrico que ofrece grandes ventajas.

Vinos y alcoholes.—Los precios del primero de estos artículos continúan firmes, pero sin que se refleje, en el sentido de alza, la mala impresión reinante sobre la futura cosecha.

Los mercados de alcoholes como siempre, encalmados.

La vendimia, ya comenzada en varias comarcas, presenta un aspecto desalentador. El fruto es, en general, muy escaso y la calidad muy mala. Las uvas, sin embargo, tienen poco precio.

En Almansa (Albacete), las existencias de vinos tintos ascienden a 400.000 arrobas.

Cotizanse los tintos de 15 a una peseta afuera, y los claretes para el consumo de la ciudad a 2,50 pesetas. Se ha expedido un vagón para Buenos Aires.

A pesar de presentarse muy mal en Jaca (Huesca) la cosecha de vinos, los precios no suben.

Cotizanse los tintos a 9 y 10 reales cántaro de 10 litros. Los aguardientes se cotizan desde 60 hasta 96 reales cántaro, según la clase y grados de fuerza.

De Arnedo (Logroño), se han expedido 8.000 cántaros de vino a los precios de 9 1/2 y 10 reales.

Los aguardientes añisados de 19 se cotizan desde 50 hasta 120 reales cántaro, según clase.

En Toro (Zamora), a pesar de la paralización actual continúan los precios firmes, habiéndose vendido algunos a peso superior a 14,75 reales cántaro.

La vendimia va mostrando resultados medianos y clase mala.

La filoxera y demás plagas han producido grandes daños en los viñedos.

En Valencia sigue encalmado el negocio de alcoholes, quedando las cotizaciones de 111 a 112.

Nada nuevo hay que decir de aguardientes y alcoholes en Santander, cuyo tráfico es muy anormal, mientras no se aclaran bien los reglamentos a que ha de ajustarse su venta.

La nota de calma no ha cambiado en los mercados franceses.

El comercio continúa lentamente sus compras y los precios quedan como en semanas anteriores, pero con tendencia más firme, sobre todo en los buenos productos del año último.

Acetiles.—No hay nada nuevo que añadir a lo que otras veces dejamos dicho sobre este artículo.

En Madrid las existencias de aceites buenos en la estación del Mediodía han sido muy pocas, y sólo regulares las de clases corrientes. Precios: para jabón a 7 pesetas, extraordi, 13,50; corrientes, 13,75; superiores, de 14 a 14,25; Lagun, 14,50.

Durante la semana se han vendido en Baza (Granada) 600 arrobas de aceite, a 50 reales una.

En Trujillo (Cáceres) se ha cotizado a 50 y 51 reales arroba.

En Ubeda (Jaén) se cotiza a 11,50.

Los precios han estado sostenidos en Santander, vendiéndose a 55 reales arroba las buenas clases de Andalucía; pues la pequeña baja ocurrida hace poco se debió a haberse retirado algo los compradores. Esa baja ha quedado anulada por la nueva elevación de las cotizaciones de origen.

En Barcelona no se registra variación.

En Londres se ha cotizado el aceite de España con mercado firme, a 40 chelines quintal inglés de 50.502 kilos.

Centeno.—Después de las últimas noticias del sábado, nuestra plaza se encuentra sin ofertas en este grano. Al decir la concurrencia de la semana finó de 800 fanegas y el precio de 32 3/4 reales las 90 libras, cerrando hoy al mismo precio.

Demanda no hay y las expediciones registradas en el septenario fueron nulas.

Cebada.—En el detall es muy poco lo que entra y el precio corriente es 30 reales fanega.

En partidas hay ofertas a 30 1/2 sin compradores.

Lanas.—A consecuencia de las noticias favorables de Londres, los mercados franceses han mostrado una mayor actividad, y una excesiva firmeza.

De las últimas noticias de Londres se dice que ha sido muy numerosa la concurrencia y que no ha cesado de reinar la más viva competencia entre los compradores. Desde el principio, los precios de los merinos se cotizaron con un alza de 5 por 100 sobre los practicados al fin de las ventas de Julio; en cuanto a las lanas cruzadas, han avanzado también 5 por 100 en las clases finas y medianas, y 7 y 1/2 por 100 en las clases inferiores.

En Pañarriba de Bracamonte (Salamanca), tanto las lanas blancas como las negras, han estado muy solicitadas, quedando sostenidos los precios. Cotizase la blanca sucia, a 82 reales arroba; negra, igualmente sucia, a 74; blanca lavada, a 125.

En Trujillo (Cáceres), las lanas con pocas existencias, se han vendido: blanca sucia, a 82 reales arroba; negra, igualmente sucia, a 72; blanca lavada, a 160.

Cultivos que sustituyen al de la vid.

Superficie destinada a la vid

(CONTINUACIÓN)

Hay en España 1.200.000 hectáreas de terreno regable y 50.000.000 de secano próximamente. Tenemos una porción de ríos, cuyo caudal se pierde casi totalmente en la inmensidad de los mares. Horrible sarcasmo. Pues acometamos con valentía y perseverancia la empresa de atajar esas aguas, construyendo obras hidráulicas que desvíen su curso, con lo que a buen seguro podríamos regar la mitad ó más de nuestro suelo.

No abriguemos la esperanza de que el Estado haya de consignar en sus presupuestos cantidad alguna para tal objeto. Falto casi siempre de recursos para esta clase de atenciones, aunque no lo esté para otras, desearía, seguramente, toda petición que en tal sentido se le hiciese, porque no siempre tenemos la dicha de que el Ministerio de Agricultura esté desempeñado por personas capacitadas para ello.

Para llevar a cabo dicha empresa, únicamente necesitamos del Estado que ejerza su acción tutelar contratando empréstitos y construyendo con ellos y bajo sus auspicios las obras necesarias. El valor de ellas, más los intereses del capital, sería satisfecho en una ó varias veces, según los medios de que cada uno dispusiera, por los daños de los terrenos beneficiados con el riego, abonando, desde luego, el interés correspondiente a la demora en el pago. Es odioso decir que los terrenos de secano convertidos por este medio en terrenos de regadío adquirirían, en términos generales, un valor infinitamente superior a los desembolsos que hubiera que hacer para la construcción de las obras hidráulicas.

Que la empresa de hacer regable una superficie que no lo es, resulta harto difícil, no hay para qué decirlo. Por eso es preciso, para conseguirlo, poner a contribución cuantos medios estén a nuestro alcance. Y a este respecto no hay que olvidar que existe una Ley de 27 de Julio de 1883, en cuya virtud podrá auxiliar el Estado a las empresas de riegos hasta con un 30 por 100 del coste presupuesto de las obras del canal ó pantano y acequias principales, si suministran para el riego un caudal de agua equivalente a 200 litros continuos por segundo. También podrá conceder a esas empresas un premio que no excederá de 250 pesetas por cada litro continuo por segundo, ó sea por cada 31,536 metros cúbicos anuales, que el canal ó pantano invierta en riego.

Establece además la misma Ley, que el Gobierno podrá otorgar la concesión sin subasta y subvencionar las obras hasta con el 50 por 100 del presupuesto, cuando las comunidades de regantes, constituidas con arreglo a la Ley de aguas, quieran construir canales ó pantanos para regar sus tierras ó mejorar los riegos existentes.

Si con el empleo de estos medios pudiésemos conseguir utilizar en riegos el agua que se pierde inútilmente, se regeneraría en breve espacio de tiempo nuestra agricultura; se aumentarían considerablemente los ingresos del Erario público por el exorbitante crecimiento de la contribución de regadío; se podrían suprimir, ó cuando menos

rebanar, en méritos a ese nuevo ingreso, onerosos impuestos que abruma al agricultor, como el de consumo; se evitaría ese ruborizante espectáculo de la emigración, que deja huellas de vergüenza patria en las Repúblicas de América, para convertirse seguramente en forzosa inmigración y quedarían resueltos de plano todos los problemas que se relacionan con la viticultura, pudiendo sustituir con infinidad de cultivos al que en la actualidad es por todo extremo insustituible.

ROGELIO AZORÍN.

LA POLITICA PECUARIA

En estos últimos meses se viene gestionando por el representante de la República Argentina, en la convención de que se rebajen los derechos de entrada de carnes de su país ya sea muerta ó viva. Nuestros pebedores, sin reflexionar sobre el asunto, acogen favorablemente la idea, porque no se piensa nunca en la idea de que dándonos el todo hecho no haya necesidad de trabajar en el país, y que con eso, con una no bajaría jamás los cambios a su curso normal, puesto que no sabemos hacer otra cosa sino comprar donde otros trabajan. Es que España no tiene campos abandonados, terrenos incultos ó tierras que pudieran dedicarse a prados naturales ó artificiales para la crianza del ganado doméstico.

Más bien que acoger favorablemente esta idea deberían combatirla, probarla con grande energía de ejercer su poderosa influencia y grandes medios de formar la opinión a poner de relieve el abandono y los abusos que se cometen en los Mataderos pero no, parece que la influencia de los que quieren ocultar ese estado de cosas es mayor que la de los grandes rotativos, por lo menos el poder del cuarto Estado, no se ve por ningún lado en este asunto. Es que no hay estímulo para que los capitales afluían a la agricultura y a sus derivados las industrias rurales? Pues sí el mal consiste en eso, por qué no se pone remedio, no hay ganaderos dispuestos a aceptar la ley de protección, ó no tienen estos señores de las fincas para asociarse y pagarlas mensualmente y como el importe al establecimiento de Exposiciones regionales en que mediante una cuota de entrada pudieran recuperar los gastos, dar premios é importar sementales de las clases que creyeren más necesarias y progresar mediante el auxilio de la Cooperación? Que el conocimiento derivado de las Exposiciones es importantísimo, no cabe la menor duda, y si alguna prueba de ello hiciera falta, lo demuestra el hecho de que en la última celebrada en Hava, se han comprado instrumentos agrícolas por valor de más de 70.000 pesetas, prueba bien evidente de la necesidad que están para progresar, si los que dirigen nuestras cosas se esfuerzan y si rindiendo juicios más que injustificados llegasen al término deseado de la Asociación para poder prescindir de las trabas ó mala dirección, mejor dicho, ninguna del Estado, puesto que éste no sabe, ni da siquiera educación, limitando todos sus esfuerzos a sostener personal sin caer siquiera en las cuentas que la vida, que si se les llega a complacer, será consecuencia lógica la imposición de nuevos impuestos ó cambio de algunos reproductores que los disfrutaban tan sólo los caciques que más influencia gozan cerca del Gobierno.

De las Granjas agrícolas que hay en el país, cuál se costea á sí misma, qué se puede aprender en ellas puesto que antes de establecer alguna cosa, hay que mandar un técnico á Francia para que vea como funcionan en Italia. De la cuestión de caballos, quién se preocupa en el país, puesto que ni aun las malhadadas lasas, ignominia del país, no se ocian en España? Es que las carreras de caballos no son el medio de fomentar que la vida caballar? Entonces, ¿por qué no se establecen los carreras de caballos? En todas partes se ha desarrollado la riqueza agrícola y pecuaria con el esfuerzo individual, y como prueba bien patente, ahí está Irlanda que estaba más arruinada que España, y sin embargo, ella sola por sí propia y sin ayuda del Gobierno, ha salido de su postración, y por medio de la Cooperación hoy día está en estado más que floreciente y hasta su propio enemigo, Inglaterra, le ha copiado su organización cooperativa, en cambio en España no hacemos nada más que lamentarnos.

EL DUQUE DE LA TORRE.

Congreso agrícola en Jaén.

Se inauguró ayer 19, bajo la presidencia del Sr. Director general de Agricultura, quien abrió la sesión dirigiendo un saludo á la prensa.

Después, un señor secretario da lectura del acta de convocatoria y de los temas que han de ser discutidos en el Congreso agrícola.

Seguidamente el marqués de Dilar pronuncia un elocuenté discurso, que comienza dirigiendo un cariñoso saludo á los congresistas.

El discurso es interrumpido por dar lectura del telegrama que la dirigida el Rey, que es escuchado con profundo silencio.

El marqués de Dilar continúa su discurso demostrando las ventajas de la repoblación forestal, como creadora de riqueza.

Anuncia que la crisis agraria será tratada extensamente por los señores conde de Torres Cabrera y Fernández Mir.

Dirige alusiones á la desmoralización administrativa, la cual debe ser corregida sin pérdida de tiempo.

Después se extiende en varias consideraciones acerca de las causas que motivan la actual crisis agraria en Andalucía y Extremadura.

Y terminó exponiendo los medios que á su juicio hay para corregir dicha crisis.

En esta sesión actúa de secretario D. Luis Carlos Tirado, presidente de la Cámara agrícola de Jaén.

El Director general de Agricultura, D. Daniel López, pronuncia breves y elocuentes frases, manifestando que el Gobierno presta gran atención á los asuntos de agricultura, los cuales estudia y trata de resolver con gran interés.

El marqués de Dilar ruega al director general de Agricultura que haga al conde de Romanones la siguiente indicación respecto al empleo de las entidades concedidas para el mejoramiento de la clase obrera, pues parece ser que no existe el celo debido por parte de los obreros después de ser aplicadas dichas cantidades.

El director de Agricultura atendió cortésmente la indicación, prometiendo al marqués de Dilar que se la transmitiría confidencialmente, pues sus afirmaciones envuelven una acusación que ha de ser concretada.

El marqués de Dilar le replica que él se atreve á decirlo, tirando la primera piedra.

Seguidamente el secretario da lectura del acta del tercer Congreso Agrícola.

Después el Sr. Vázquez Rodríguez, representante de Sevilla, desarrolla el tema diecisiete, mostrándose partidario de la división de las grandes propiedades en pequeñas parcelas, con lo cual se terminará con los latifundios, á pesar de reconocer que estos son una necesidad de la España Meridional.

El Sr. Llera, de Sevilla, asiente á lo manifestado por el Sr. Vázquez Rodríguez, apreciando que el latifundio es útil en manos hábiles, nada en torpes.

A la hora en que telegrafía, una de la tarde, D. Cecilio Benítez, director de la Granja Agrícola, de Navarra, el tema octavo.

Mejoras que se deben llevar á cabo para el cultivo de los cereales, y medios que debe facilitar el Estado para la implantación de aquellos.

Desarrollado este tema se da lectura de una carta del Sr. Moret, en la que se lamenta este estadista de las causas que le han impedido asistir á este Congreso.

El Sr. Moret ha remitido de ejemplares de la Conferencia que dió en el Ateneo de Madrid acerca del problema social agrario.

Dichos ejemplares fueron repartidos entre los congresistas.

Si antes de entrar en máquina el presente número recibimos la correspondencia de nuestro corresponsal en Jaén, daremos cuenta de los acuerdos del mismo en la sesión de hoy.

El Sr. Moret no ha asistido, pero ha enviado centenares de ejemplares á Jaén de un folleto conteniendo su discurso en el Ateneo, en el que decía que la crisis agraria de Andalucía se podría resolver haciendo con el Guadalquivir lo que los ingleses han hecho con el Nilo.

Esto, y aquello del Banco agrícola de 100 millones son dos buenos deseos, y la crisis no se resolverá con deseos de esa clase.

Trigos y harinas

La Asociación de fabricantes de harina de Barcelona ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda: Llamamos atención V. E. sobre diferencia cotizaciones trigos, que publican los periódicos castellanos, y las reales demandas que se hacen en el mercado, pudiendo demostrarle que á 48 reales fanega han sido desechadas varias ofertas, hechas desde esta plaza.

Por otra parte, Asociación fabricantes de harinas, dada reciente alza de los trigos en el extranjero, para evitar nuevo aumento precio harinas, ya reargadas por último decreto arancelario, ha acordado adquirir 2.000 vagones trigo castellano un precio superior á 47 reales fanega, lo cual dejamos que se haga público, pues en los periódicos de Castilla aparece que se vende el trigo de 45 á 46 reales.

Como se ve, el hecho reviste importancia, porque en la baja de los precios del trigo se funda la elevación hecha en los derechos arancelarios, y de

confirmarse lo que el anterior telegma manifiesta, resultaría que sólo se ha conseguido la restricción de las importaciones y el encarecimiento del pan.

Al mismo tiempo los trigueros de Castilla se han alarmado, sin motivo alguno, suponiendo que trataba el Gobierno de conceder la admisión temporal de trigo, lo cual ha sido negado por los ministros.

Era, pues, una alarma infundada.

La Corporación hasta el extremo de que pueden constituir un verdadero negocio.

En el informe del Sr. García de los Salmenes para combatir la filoxera se propone lo siguiente:

1.º Que en todos los pueblos se constituyan comisiones de vigilancia, auxiliadas por el personal técnico de la Granja, dotándolas de lentes apropiados.

2.º Que en dichas Granjas sean reconocidas las viñas sospechosas.

3.º Que se haga un estudio de las plantaciones de vides americanas que existan en la provincia.

4.º Que se establezcan dos campos de experimentación, uno en Oliva y otro en Torrente; tres viveros de vides americanas y una estación ampelográfica.

5.º Que se divida la provincia en tres zonas: floxada, colindante con ésta y lejana de la plaga.

La estación ampelográfica propone que esté muy inmediata á la capital.

El presupuesto total se eleva á 36.412 pesetas, sin contar la estación.

Terminada la lectura de estos documentos se discutió largamente y hubo momento en que los diputados no pudieron entenderse, porque algunos de ellos no pudieron capacitarse de la doble cuestión que se debatía.

A sueldo de discursos, rectificaciones y aclaraciones se pudo hacer la luz en el asunto, acordándose por unanimidad que la Diputación provincial establezca por su cuenta, y sin el apoyo del Estado, la Estación ampelográfica, viveros, campos de experimentación, etc., etc., contando desde luego con la ayuda del personal técnico agronómico y de los instrumentos, aparatos, etc., que posee la Granja experimental.

Votar 6.000 pesetas que se necesitarán en lo que queda de año para los primeros gastos en los viveros y 1.000 para adquisición de lentes.

Para estudiar los demás extremos propuestos por el Sr. García de los Salmenes y resolver lo que estime conveniente, quedó facultada la comisión especial de intereses agrícolas en unión de la permanente.

Durante la discusión, y á propuesta del Sr. Palafox, se concedió un voto de gracias para la comisión que fué á Madrid y consiguió del anterior gobierno la concesión de la Estación ampelográfica.

El Sr. Latorre, con un desprendimiento que le honra, ofreció uno de sus campos para realizar en él las experiencias antes aludidas.

Todo lo cual demuestra que aquí se crean organismos dando palos de ciego y luego á quien Dios se le dió, San Pedro se le bendiga.

Y así anda todo.

Congreso agrícola en Jaén.

Se inauguró ayer 19, bajo la presidencia del Sr. Director general de Agricultura, quien abrió la sesión dirigiendo un saludo á la prensa.

Después, un señor secretario da lectura del acta de convocatoria y de los temas que han de ser discutidos en el Congreso agrícola.

Seguidamente el marqués de Dilar pronuncia un elocuenté discurso, que comienza dirigiendo un cariñoso saludo á los congresistas.

El discurso es interrumpido por dar lectura del telegrama que la dirigida el Rey, que es escuchado con profundo silencio.

El marqués de Dilar continúa su discurso demostrando las ventajas de la repoblación forestal, como creadora de riqueza.

Anuncia que la crisis agraria será tratada extensamente por los señores conde de Torres Cabrera y Fernández Mir.

Dirige alusiones á la desmoralización administrativa, la cual debe ser corregida sin pérdida de tiempo.

Después se extiende en varias consideraciones acerca de las causas que motivan la actual crisis agraria en Andalucía y Extremadura.

Y terminó exponiendo los medios que á su juicio hay para corregir dicha crisis.

En esta sesión actúa de secretario D. Luis Carlos Tirado, presidente de la Cámara agrícola de Jaén.

El Director general de Agricultura, D. Daniel López, pronuncia breves y elocuentes frases, manifestando que el Gobierno presta gran atención á los asuntos de agricultura, los cuales estudia y trata de resolver con gran interés.

El marqués de Dilar ruega al director general de Agricultura que haga al conde de Romanones la siguiente indicación respecto al empleo de las entidades concedidas para el mejoramiento de la clase obrera, pues parece ser que no existe el celo debido por parte de los obreros después de ser aplicadas dichas cantidades.

El director de Agricultura atendió cortésmente la indicación, prometiendo al marqués de Dilar que se la transmitiría confidencialmente, pues sus afirmaciones envuelven una acusación que ha de ser concretada.

El marqués de Dilar le replica que él se atreve á decirlo, tirando la primera piedra.

Seguidamente el secretario da lectura del acta del tercer Congreso Agrícola.

Después el Sr. Vázquez Rodríguez, representante de Sevilla, desarrolla el tema diecisiete, mostrándose partidario de la división de las grandes propiedades en pequeñas parcelas, con lo cual se terminará con los latifundios, á pesar de reconocer que estos son una necesidad de la España Meridional.

El Sr. Llera, de Sevilla, asiente á lo manifestado por el Sr. Vázquez Rodríguez, apreciando que el latifundio es útil en manos hábiles, nada en torpes.

A la hora en que telegrafía, una de la tarde, D. Cecilio Benítez, director de la Granja Agrícola, de Navarra, el tema octavo.

Mejoras que se deben llevar á cabo para el cultivo de los cereales, y medios que debe facilitar el Estado para la implantación de aquellos.

Desarrollado este

Azúcares, achicoria y alcohol.

La Dirección general de Aduanas ha publicado la estadística correspondiente al segundo trimestre del año actual de los productos indicados.

Resulta de los datos inscriptos que han entrado en las fábricas 231.394.495 kilogramos de caña, y se han producido 21.978.874 de azúcar de esta clase.

Durante dicho período no entró en las fábricas ninguna cantidad de remolacha: con las existencias, que al empezar el trimestre eran de 35,96 millones de kilogramos, se han fabricado 2,18 de azúcar.

En las fábricas de achicoria han entrado 58.972 kilos de primeras materias, elaborándose 57.563 de productos a granel.

En dicho período se han destilado litros 52.249.296 de alcohol y aguardiente neutro.

Fecundidad prodigiosa

Leemos: Muy pronto tendremos el gusto de apreciar en esta Granja Instituto Agrícola las pruebas de una magnífica sementa de trigo que el Norte de Castilla acaba de recibir, procedente de Vitoria.

La semilla de que procede ha dado una tan fenomenal multiplicación, que nos proponemos ocuparnos en otros artículos de tan fecundísima especie de trigo, a medida que vayamos obteniendo resultados del estudio.

La planta que se nos ha remitido procede de un sólo grano, sembrado y cultivado con las necesarias predilecciones: tiene cuarenta y tres espigas, conteniendo entre todas estas unos 4.200 granos, con peso aproximado de unos doscientos cincuenta gramos (un cuarto de kilo).

Es decir, que de un sólo grano de semadura se han cogido 4.200, fabulosísima multiplicación que, aun contando con las pérdidas naturales en todo cultivo, podría dar veinte fanegas a la segunda cosecha y más de cuatrocientos millones de ellas a la tercera, si se mantuviese como se espera la misma excepcional multiplicación.

El grano de trigo, de que procede dicha planta, pertenece a la clase llamada «trigo valenciano» y ha sido cultivado en Vitoria por un entusiasta de los procedimientos agrícolas modernos, D. Joaquín Ormaechea, gerente de la fábrica de harinas «El Ancoza de Abchucuo».

Notas y recortes

En El Progreso, de Sevilla, hemos leído un artículo dedicado a tratar del cultivo del algodón, con motivo del magnífico resultado experimental que ha ofrecido éste en una finca particular de dicha provincia.

El artículo extiende en consideraciones muy atinadas y razonables respecto a las ventajas que ofrecería para los agricultores el cultivo del algodón, el cual les proporcionaría pingües rendimientos.

Pero para ello, naturalmente, se hace preciso abandonar el rutinarianismo de los terratenientes que dedican sus propiedades a la obtención de trigo y habas únicamente, y aun esto, en las condiciones más rudimentarias que caben.

Dice La Agricultura Industrial. El Consejo de Ministros ha acordado que en el presupuesto de Fomento formulado por el conde de Romanones con un aumento de cuatro millones de pesetas, se haga una baja de dos millones, dejando algunas reformas proyectadas para los años sucesivos.

El Ministro interesado ha cedido sin dificultad ante las razones de sus compañeros; sabe que cuando quiera puede obtener un crédito extraordinario de mucha mayor importancia, y punto concluido.

Maldice es el colega al suponer lo que supone. El súbdito francés M. Rousier se ha dirigido a la Dirección general de Agricultura manifestando que podía ensayarse, para combatir la enfermedad que padecen los naranjos, una infusión en agua de las hojas y cortezas secas de los encenillatos, teniendo las menos quince días en infusión, y con cuyo producto ha combatido enfermedades de varios árboles en Bélgica.

Se lo ha ordenado al jefe de la región agronómica de Andalucía Occidental que practique los ensayos necesarios, a cuyo efecto se le remite el frasco presentado por el solicitante con la infusión referida y el grado de concentración a que debe hacerse.

Han llegado a Lérida varios rebaños de reses lanaras, que bajan de la montaña en busca de pastos de invierno, pues a ello, sin duda, les obliga el temporal de aguas que se ha desencadenado en la región pirenaica y la fría temperatura.

En Corella (Navarra) se han pagado las uvas de 12 a 13 pesetas la carga de 10 arrobas. Estos mismos precios han regido en Tafalla.

En ambos términos ha sido muy escasa la cosecha. En la mayor parte de los pueblos de la Mancha va resultando la cosecha de uva bastante menor de lo que se esperaba. De ahí el alza que en muchos mercados ha tenido el fruto de la vid. En Tomelloso se ha pagado en los últimos días 4,90 pesetas arroba el tinto y 0,75 el blanco. También han subido los precios del vino añejo, cotizándose el tinto de 8 a 9 reales arroba.

Por los mostes ha ofrecido una casa de Valdepeñas a 6,50 reales, pero los propietarios no aceptan este precio: De Castilla la Vieja y León recibimos medianos informes sobre la cosecha de uva. Esta ha sido, en general, muy corta por lo mucho que se ha extendido la filoxera, y por el mildiu y los hielos.

En Navarra y Rioja es muy corta la producción. En Aragón es, en general, buena. En Cataluña muy desigual, pero regular en conjunto. En las provincias de Alicante, Castellón y Valencia es satisfactoria, si bien no tan grande como el año anterior.

En Andalucía, de buena a regular, excepto en Jerez y demás términos fuertemente castigados por la filoxera. La Sociedad Azucarera ha bajado el precio de sus azúcares en el pasado mes de Septiembre, expandiendo las clases que antes vendía a 112, 111 y 110 pesetas los 100 kilos; a 95, 94 y 92 pesetas respectivamente; pero los consumidores no han experimentado todavía los beneficios de la baja. Si se tratara de un beneficio inmediato, ya hubieran encarecido el azúcar los tenderos; al punto no llegan más consecuencias que las del alza de todos los artículos.

Y en Madrid se sigue diciendo todavía que apenas puede vivir el «honrado comercio».

Azafran.—En Valencia, según las noticias que se van recibiendo de los centros productores, las lluvias en el mes que ahora termina han sido generales y abundantes, favoreciendo mucho a las plantaciones de azafran.

Durante la semana se han vendido unas 500 libras desde 114 a 123 reales, según clases, quedando existencias disponibles a los mismos precios.

En Albacete se cotiza de 36 a 38 pesetas libra de 460 gramos, habiéndose efectuado escasas operaciones durante la última feria.

Los efectos de la falta de dinero en los campos, causa de la pérdida de las cosechas, hanse hecho sólo en todas las ferias de ganados celebradas hasta aquí en las distintas zonas de la Andalucía.

La desaminación en orden a transacciones ha sido completa, pues la escasez de pastos determina la necesidad de reducir los ganados que se destinan a las labores.

La calma es completa en el negocio de vinos notándose una gran resistencia en comprar, sin duda porque se prevee mayor descenso de precios como resultado de la próxima cosecha, que resulta bastante buena en general.

Los ajustes de uva tienen realmente poca importancia en relación con otros años por esta época. Quiere este decir que nos hallamos con una cosecha bastante buena, precios bajos y poca demanda.

Para evitar la creciente merma que sufren los montes de Francia se ha constituido en Burdeos una sociedad forestal, destinada a sostener la explotación remuneradora de los montes.

Los trabajos de organización de dicha sociedad son debidos a Mr. Paul Descombes, que actualmente es Director de ella.

ACEITES DE ORUJO

CATALUÑA Aceite verde primera, 76 pesetas 100 kilos. Idem 1.ª segunda, 67 id. id. Idem amarillo lampante, 87 id. id.

SEVILLA Aceite verde primera, 70 pesetas 100 kilos. Idem 1.ª segunda, 60 id. id.

CORDOBA Aceite verde primera, 86 pesetas 100 kilos. Idem 1.ª segunda, 60 id. id.

Mercados nacionales.

Valdepeñas Precios uva: Blanca, 95 céntimos; tinta, 90. Mercado estacionado.

Fitero. Ha dado principio la sementera, llevándose a cabo esta operación agrícola en las mejores condiciones que pudiera desearse a causa de la abundante humedad que adquirieron las tierras con las últimas lluvias y del inmejorable tiempo que nos hace; como la mitad del viñedo de monte se ha desecado, y pronto sufrirá la misma suerte lo demás, los deseos de los labradores son hacer siembra de cereales como nunca se haya conocido, de grande; pero estos buenos deseos se ven contrariados por carecer de simiente y de dinero para adquirirla.

Piedrahíta. A la feria del día 1.º concurren unas 2.000 cabezas de ganado vacuno; 1.500 de lanar y 1.000 de cerda. Se vendieron unos 500 vacunos; 1.500 de lanares y 800 cerdos.

El vacuno cotiza a precios bajos en proporción con el año anterior, a 14 y 15 pesetas arroba, los cerdos también a 14 y 15 pesetas arroba, y menos ganado que en años anteriores.

Los precios del lanar muy altos, peso se han pocas transacciones. Tomelloso. Se han hecho escasísimas operaciones en el mercado de vinos durante la semana, pero se nota una reacción clara en los precios, obediendo, sin duda, a la influencia de las cotizaciones de la uva.

La vendimia decrece, porque habiendo favorecido el tiempo, y contándose como se ha contado, con un enorme contingente de obreros reunidos de otras provincias, se ha podido dar a las operaciones gran actividad.

Durante toda la semana se han afirmado los precios de la uva en cinco y medio céntimos el kilo de blanca y siete el de tinta.

La cosecha no resulta en general tan abundante como se esperaba, pero siendo extensísimas las plantaciones, está viniendo a la población una cantidad enorme de fruto.

El mercado de alcoholes también ha reaccionado algo, según puede observarse por la cotización que insertamos.

Haro. La cosecha de vino ordinario de este pueblo, ha venido ascendiendo a 400.000 cántaros. En la recolección actual no llegará a 24.000. Esto puede dar idea de nuestra vendimia y nuestra situación.

Yecla. Yecla uva 50 céntimos. Cosecha escasa. Tendencia alza. Bastante animación. Almagro. Aspecto del campo: La falta de agua que se va notando hace que el sembrado no nazca, pues la poca humedad que tiene la tierra no es suficiente para la germinación de la simiente.

Movimiento del mercado: Hay movimiento de importación de patatas, siendo ya muy general, con precios fijos y muy sostenidos.

Entradas: Pescados, arroz y carbones mineral y vegetal. Salidas: Patatas, cebada y panizo.

Estado de la cosecha: La de patatas aun es temprana para poderlo apreciar con seguridad; en higuera y no hicieron frío se podrían buenas todas; pero la falta de aguas en el verano ha hecho mucho mal a los patatares.

Trigo, 13 pesetas fanega; centeno, 10,50; avena, 22,50; cebada, 10,50; garbanzos, 35; patatas, 1,10 pesetas arroba; vino tinto, 2,25; aceite, 12,50; lana, 17,50.

Don Benito. Aspecto de la cosecha y tendencia del mercado: Tiempo seco. Estos agricultores esperan con deseo que llueva para hacer en condiciones la siembra de granos.

La vendimia de la uva está a su término, habiéndose cogido grandísima cosecha. Los cereales de cereales mantienen precios altos y muy firmes.

Trigo rubio ó fuerte, 60 a 62 reales fanega; blanco, 60 a 61; albar ó blanquillo, 54 a 56; cebada, 95 a 40; bellotas, 20 a 24; garbanzos gordos, 180 a 200; regulares, 160 a 180; lana fina negra, 70 a 75 rs. arroba; blanca, 80 a 90; basta blanca, 60 a 65; lino en rama, 48 a 50; aceite, 19 a 50; vino, 8 a 10, uva de vino, 2 a 2 1/2; para frutas, 4.

Morales del Vino. Se terminó la vendimia con un resultado desastroso. Lo propio ocurre en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, única fuente de riqueza. Estamos sin viñol debido a la filoxera. La replantación la creó difícil con vides americanas. Estos viticultores son refractarios a ellas.

El precio de la uva, lo poco que se vende, es a 5 reales arroba lo blanco y a 6 lo tinto.

Córdoba. Precios corrientes en esta plaza: Aceite, 45 reales arroba; trigo duro, de 52 a 54 reales fanega; idem blanquillo, de 52 a 56; habas castellanas, de 59 a 60; idem cochineras, de 61 a 62; garbanzos tiernos, de 140 a 180; idem duros, a 90; escaría, a 25; harina, blanca extra, a 20,25 reales arroba; idem id. corriente, a 19,75; idem id. corriente, a 19,50; idem id. superior, a 19,75; idem id. corriente, a 19,50; idem id. de torera, a 17; cabezuela caudal, a 20 reales fanega.

Lérida. La cosecha de vino ha sido por aquí buena. Poca demanda de uvas y mostes.

Sin variación los precios de los granos, habiéndose en ellos un ligero descenso.

Avila. Frio el tiempo, buenos los campos y tendencia firme en el mercado.

Precios últimos: Trigo, a 47 reales fanega; centeno, a 33; cebada, a 30; avena, a 22; harinas, a 18,50, 18 y 17 reales arroba; patatas, a 7; cerdos al destete, a 60 reales uno; idem de seis meses, a 160; idem de un año, a 520.

Trigos.—Continúan muy animados los precios de las ofertas, pretendiendo los tenderos a 47 1/2, sin que se encuentren compradores a este precio, por lo que no se hacen operaciones.

Al detall la animación es muy poca, presentándose a la venta hoy 500 fanegas por el mercado del Canal, que se colocaron a 47 y 50 por el del Arco pagadas a 46 1/2.

Oaorno. Precios de las harinas y los salvados: Harina a 15, 16 y rs. arroba, según clases, salva do terciolla a 11, 4.ª superior a 10, 4.ª corriente a 9, comi-

dilla y salvadillo a 8 y echaduras a 17 reales fanega. Al mercado trigero último llegaron 950 fanegas que se vendieron con precios sostenidos a 45 1/2 rs. la clase común del país.

En el centeno y la cebada no se conocen operaciones que reser. La avena con una entrada de 70 fanegas se paga a 21 reales.

De habas se presentaron en el último mercado unas 40 fanegas, que se colocaron desde 36 hasta 56 reales, según la clase.

Rioseco. En el mercado de hoy no hubo entradas, siendo el precio nominal de 45 rs. En partidas no hay ofertas. Tendencia firme. Temporal bueno.

Arévalo. Las entradas de trigo en el mercado de hoy han sido de 576 fanegas, que se vendieron a 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Hay regular animación. Tiempo propio de la estación. Se está en plena sementera.

Medina del Campo. En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se vendieron a 45 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Hay regular animación. Tiempo propio de la estación. Se está en plena sementera.

Salamanca. En el mercado de esta plaza cotizan al detall el trigo a 46,50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 350 fanegas y en Chamberí 1180.

En ambos mercados se cotizó de 46 a 46,25 reales tina.

Logroño. Aspecto del campo: Cosecha de trigo, de cebada y avena. El viñedo está casi todo atacado de la filoxera, por lo que la recolección de uva, obediendo a este año puede considerarse nula, habiéndose empezado a vendimiar la paca que hay.

Movimiento del mercado: El colibrado ayer se vio reglamentado concurrido en ofertas y transacciones al detall el trigo a 46,50 reales las 94 libras.

Estado de la cosecha: La oliva se presenta muy escasa, que debido a la pertinaz sequía se ha bastante froto.

Los precios sostenidos. Trigo, a 12,75 pts. fanega; alubias, a 16,00; avena, a 6; cebada, a 7,25; maíz, a 8,25; nueces, a 9,00.

Mercados extranjeros. DESDE OESTE. La situación vinícola en Francia. Las vendimias están casi terminadas en esta Nación, y aun todavía va pudiendo indicarse nada exacto sobre la actual cosecha, pero, sin embargo, aseguramos que en el Mediodía el rendimiento ha sido mediano, pero de buena calidad.

En las demás regiones la cosecha ha sido abundante, pero de clase mediana.

Ahora bien, teniendo los 50 millones de hectáreas que se calcula la actual producción, con los 20 millones que se suponían en el momento de haberse hecho el censo de 70 millones, cantidad más que suficiente para el consumo francés, lo cual hace temer una mala campaña de exportación para los vinos españoles.

Continúan resumiendo la situación de las principales comarcas vinícolas. En el Herault, las últimas transacciones se han realizado al precio de 0,70 a 1 fr. el grado para los vinos corrientes.

En el Gascogne los vinos nuevos son menos alcohólicos que los del año anterior, pero mejores como gusto y color. Se han realizado algunas ventas al precio de 2,25 a 2,50 el grado y la barrica.

En la Gironda al lado de los vinos de 8 y 9 grados existen otros de excelente calidad, marcando 11 y 12 grados de fuerza alcohólica.

En la Dordogne los vinos son buenos como color, pero demasiado ácidos. Los vinos se venden de 20 a 22 francos la barrica.

En la Charente se espera obtener vinos de 7 a 8 grados.

En el Nantais se han pagado los amuscuettes de 55 a 60 francos la barrica.

En la Touraine se han hecho algunas compras al precio de 25 a 30 francos la pieza de 250 litros.

En la Champagne se pide de una selección de los frutos atacados por las filoxeras, se obtendrán productos aceptables para el comercio.

En la Bourgogne se espera obtener buenos vinos.

En la Argelia la cosecha es muy parecida a la del año anterior, pero la calidad en muchos sitios es bastante mediana.

Mercado de Madrid

Bueyes y vacas. Bueyes marinos, de 76 a 77 reales arroba canal. Idem gallegos, de 72 a 75 reales arroba. Vaca gordas, de 69 a 72. Ganado mediano, de 61 a 66.

Terperas. De Castilla, de 110, 120 y 140 reales arroba. Asturianas, de 80, 88 y 95. Montaña, de 80, 84, 90 y 110. Gallegas, de 62, 76 y 78.

Ganado lanar. En el matadero: Carneros, de 25 y 25 1/2 cuartos libra. Ovejas, de 23 y 23 1/2. En los mercados: Carneros, teñidos, a 8 1/2 reales kilo. Cabritos, a 5,76 y 6,50 plus uno.

Impresiones de mercados.

Bueyes y vacas. Por exceso de original no seremos muy amplios en el extracto de las notas de nuestros activos correspondientes; nuestros lectores deben leerlas porque son interesantísimas; nosotros nos referimos más a las plazas consumidoras.

En Madrid, efecto de la aglomeración del ganado procedente de las últimas ferias celebradas, la plaza ha cotizado baja, pero tiende a reaccionar.

En Barcelona y Valencia, sin alteración.

En Madrid son los precios sin variación, pero la plaza está algo escasa y con tendencia al alza.

Ganado cerda. Las impresiones que hemos comenzado a recoger para completar una buena información de comienzos de temporada, nos han dado, hasta ahora, escasa de ganado gordo y escasa de precios, comparado con el año pasado.

En Valencia, en real de alza el ganado de la Huerta de Palma hay poco y no barato.

En Barcelona, baja tres céntimos en kilo, el ganado blanco del país y alza otros tres el mallorquín, de donde dicen se agotará el ganado antes que otros años; la Plaza tiene con muy pocas existencias y tendencia al alza.

Banco de España

Obligaciones del Tesoro a 5 por 100. Por Real orden comunicada por el Ministerio de Hacienda con fecha 16 del actual se dispone lo siguiente:

1.º Que se satisfagan a metálico las Obligaciones del Tesoro de Deuda flotante a seis meses fecha, emitidas en 1.º de Mayo último, que hasta 131 del actual inclusive se presenten en el Banco de España, bajo facturas que se facilitarán al efecto y mediante provisión de fondos que hará el Tesoro al establecimiento, en la forma determinada en la Real Orden de 25 de Abril último; y

2.º Que las obligaciones que dicho día treinta y uno del corriente no se hayan presentado, se consideren desde luego renovadas por tres meses ó sea al 1.º de Febrero próximo con las mismas condiciones que tienen en la actualidad, pagándose sus intereses en dicha fecha, mediante cupón que llevan unidos los títulos.

En consecuencia de lo acordado en la primera de las anteriores disposiciones, los tenedores de Obligaciones que opten por el reintegro del capital, pueden presentarlas desde el día de mañana en la Caja de Efectos en custodia del Banco, en las facturas que en el acto se facilitarán, las cuales satisfarán previo señalamiento y provisión de fondos, por la Dirección general del Tesoro público.

De igual modo se podrán presentar desde el día de mañana, en la misma Caja, los cupones del vencimiento de 1.º de Noviembre próximo de todas las Obligaciones emitidas, para su pago en iguales términos.

Madrid 17 Octubre de 1905.

El Secretario general. GABRIEL MIRANDA.

Imp. de J. Sastré y Compañía—Alameda, 10, Madrid. Teléfono 97.

LABRADORES, A REGAR. LA FUNDICION DE ALAEJOS. Ninguna máquina aventará en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro a las de la marca Plano. Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan. Trilladoras AVERY. Trillos rápidos RAMIZ. Sembradoras MONITOR. Contadores para destilerías auténticos SIEMENS. Escribiremos para precios y condiciones y mandaremos franco catálogo y cuantos datos ó detalles interesen.

VIDAL Y CARS HERMANOS EN COMPANIA. GRAO (Valencia). MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES. Agentes exclusivos de la PLANO. Segadoras atadoras. Segadoras agavilladoras. Espigadoras. Guadañadoras. Rastrillos. Afiladoras. Plano. Plano. Plano. Plano. Plano. Ninguna máquina aventará en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro a las de la marca Plano. Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan. Trilladoras AVERY. Trillos rápidos RAMIZ. Sembradoras MONITOR. Contadores para destilerías auténticos SIEMENS. Escribiremos para precios y condiciones y mandaremos franco catálogo y cuantos datos ó detalles interesen. Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª. UNICAS REPRESENTANTES DE. Los aradores. Las sembradoras. Los cultivadores americanos. Segadoras guadañadoras. Desnatadoras etc. Oliver. Housier. Dixier. Mc. Cormick. Alfa Laval etc. DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS. Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. PEDIR A LOS DEPOSITARIOS. BILBAO VALLADOLID. GARA VILA, 20. Acera de Recoletos, 8 y 9. Exposición permanente.

MAQUINAS AGRICOLAS. E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villafraza, 2, Valencia. La pisadora (Simón) y la prensa «La Ideal» debe tenerlas toda bodega que quiere hacer rápida y económicamente la vendimia. Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. (NO ES VENENOSO NI CORROSIVO). Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas. El ZOTAL cura rápidamente la rona en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en planta y que dan origen a muchas enfermedades. El ZOTAL es indispensable a los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia. El ZOTAL ha venido a resolver un importantísimo problema a los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos. El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su economía. Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán. El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (5 galones). Para instrucciones y venta al por mayor, diríjase a J. G. ESPINAL—Laboratorio. COLISEO 2, SEVILLA. Unico concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal. Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Especificos de España.

LA REALIDAD. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMAS FIJAS. Capital social: 1.000.000 de pesetas. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente Sr. D. Cayetano Lapoya é Irigoyen. Vicepresidente Sr. D. Antonio G. Ibero. Consejero-Secretario Excmo. Sr. Marqués de Arenzana. Consejeros Excmo. Sr. Marqués de Cervera. Sr. D. Adolfo Bastenier. Sr. D. José Salas y Larray. Sr. D. Ramón Franca. Sr. D. Jorge Fernández. SEGUROS DE INCENDIOS * SEGUROS DE VIDA * SEGUROS DE PEDRISCOS. PIDANSE PROSPECTOS Y TARIFAS A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD. Dirección: Infantas, 2, Madrid.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Procelos en la estación de Ceniceros:



VINO EN SU	PESAS			PRECIO
	1.º AÑO	2.º AÑO	3.º AÑO	
Barrica con 125 litros con doble envase...	350	280	350	100
Barril 3 100 3	120	180	150	140
Idem 7 75 3	50	70	85	80
Idem 35 3	35	40	45	50
Caja con 25 botellas...	12	12	12	35
Idem 12 3	3	3	3	30

PRECIOS: Pueden hacerse al Administrador en El Ciego (Alava), Mr. O. Richard, dirigiéndole las cartas por Ceniceros, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santa Dominga, núm. 15, principal izquierda.—PAQOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

Alcázar: D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pético de Ansaldo, 4.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arce de la Cámara, alto.
Badajoz: D. Luis Carballe, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 27, calle de Pelayo, 49, del Hospital, 1, y Plaza del Borne, 8.
Bilbao: D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 17 y 18.
Bilbao: D. Carlos de Maruri, calle de Barrota Alamar, B. O.
Burgos: D. Gregorio Rodríguez, España, Galería del Teatro, Vinos.
Cáceres: D. Antonio Losano, Pintores, 4.
Cádiz: Sres. Serrano y Gilis, Méns, 12.
Cartagena: Sres. D. Iguado y Compañía, Jabenerías, número 34.
Córdoba: D. Diego Pizarroso, calle de Castañar 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba: Sr. Sobrino de D. Dámaso Barrerengas, Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorroneoro, Paraiso, 14.
Córdoba: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 3.
Córdoba: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Córdoba: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Granada: D. Jacinto Cabillo, Hotel Inglés, San Mateo, 2.
Huesca: D. Valeriano Cleridia, Concepción, 11.
Huesca: D. Juan Aterós, Coto Bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Juras de la Frontera: D. José de Caba y Aguirre, Concedores, 7.
Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental».
Lorca: D. Mariano Lucía, Portales, 85.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de La Unión Mercantil.

Procelos en estos Depósitos

Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60	Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año
Idem 7 12	Idem 3 36
Una botella	Una media botella de vino en su 4.º año..... 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y botellas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de aluminio que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino, los nombres de los vides que se cultivan y se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,35 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus corchos. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tasa por se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
AVISO muy importante a los consumidores.—Píjanse bien en nuestra etiqueta para no poder confundirse estos vinos (por la vista tan de nota se entiende) con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general exterior de nuestras botellas.

Abonos químicos

especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envíen, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta a cuantas consultas se le hagan respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

ALMACÉN:

GRAD. Serrano, 18 (junto al Balmor de Santo Tomás).

Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE OBJETOS DESTINADOS AL

CULTIVO DE LAS ABEJAS

Hijos de E. de Mercader-Belloc

Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)

Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales (pago anticipado).

TERCERA EDICIÓN DE LA OBRA

Curso completo de Apicultura, de G. LAYENS Y BORNIER

con notas y opiniones de Langstroth, Dadant, Collin y otros apicultores, traducida al español por D. E. de Mercader-Belloc.

Obra ilustrada con 237 grabados, copiados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 encuadernada en tela.

Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.

Véndese en las principales librerías y en este establecimiento.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavellinas, orisantemo japonés etc., todo cultivado con el mayor esmero y a preciosos ómicos

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, MORTALIZAS Y FERRABERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albercoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardías.

Olivos arborescentes.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Especialidad de verano a propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solían ser la reconstitución del videdo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo a quien los pida.

Extracción de aceites de orujos de aceituna.

Instalaciones completas, desde 3.000 pesetas,

para molinos aceiteros.

Grandes y medianas instalaciones para la industria.

Todas con el

AGOTADOR P. de Gracia

patentado en España, Francia é Italia.

Referencias de primer orden.

Pídanse datos y precios á su constructor

José P. de Gracia.

Grandes talleres de calderería.—CORDOSA

COHETES GRANÍFUGOS

(PERFECCIONADOS)

CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN

Contra el pedrisco



PIROTECNIA ESPINÓS

Grandes talleres de fuegos artificiales en Reus (Tarragona).

Pídanse prospectos y notas de precios

Representante en Madrid: D. EUGENIO ALONSO.—Objetos de escritorio, Carrera de San Jerónimo, 22.

ARBOLES FRUTALES

Pedid el nuevo Catálogo general de Arboricultura que acaba de publicarse, que se envía gratis.

Numerosas colecciones de árboles y plantas frutales de primer orden.

Arboles y arbustos de sombra y de adorno.

Gran colección de rosales, coníferas, plantas trepadoras, cebollas y bulbos de flores. Semillas de todas clases, etc., etc.

Omito el hacer aquí el menor elogio de mis géneros. Ensayenlos y esa será su mejor recomendación.

MANUEL SANJUAN

(Provincia de Zaragoza) SABIÑAN

TELEGRAMAS: SANJUAN—SABIÑAN

Fábricas de abonos químicos y minerales

Almacenes de primeras materias para abonos.

Supertosfosatos

ácidos sulfúrico y nítrico

Garbanzos finos de Castilla.

pastas para sopa, almidón.

MIRAT É HIJO — SALAMANCA

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

JUAN PECH AINE

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escombros.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcoholómetros, Alambiques salieron y Ebulloscopos legítimos Maligant.

NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 12.000.000 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL.—BILBAO, GRAN VÍA, 1.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Depósitos en los principales centros de consumo.

Superfosfosatos y abonos minerales compuestos.

Ácidos sulfúricos (anhidro y comercial), nítrico y clorhídrico.

Sulfatos de amoníaco, potasa, sosa, hierro y cobre.

Cloruro de potasa.

Glicerinas, comercial y farmacéutica.

Colodión y otros productos químicos.

Sucursal en Madrid: VILLANUEVA, 11.

Postal, Apartado, núm. 340.

Direcciones..... Telegráfica y telefónica, Geinco.

ESPIÑO ARTIFICIAL

FRANCISCO RIVIERE Y HIJOS

Ronda San Pedro, 60. BARCELONA

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

Superfosfosatos y abonos químicos compuestos

de su Fábrica «LA CANTABRICA»

Reconocida la superioridad de estos Abonos en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se le hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Loitería, 3.—BILBAO

MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la

Sombradora San Bernardo

Segadora atadora Deering Ideal

Trilladoras Ruston.

Arados sembradoras Rud Saok.

Cultivadores Planot.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

BARCELONA

MADRID

Paseo Aduana, 15.

Barquillo, 26.

PANADES, Hermanos

CONSTRUCTORES

NUEVO APARATO de destilación conti-

na para alcoholes de 95° á 96° centesimales

istema, Panaés Hermanos, con privilegio:

Patente número 35,107

Aparatos de rectificación de alcoholes

de 95° á 96°

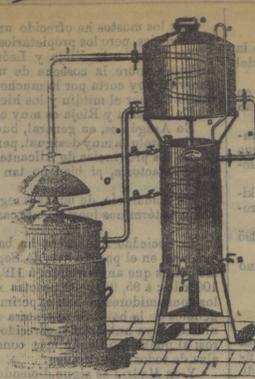
NUEVO ALAMBIQUE sistema Panaés

Hermanos, con privilegio. Para destilación,

de vinos, orujos y jugos fermentados y fabricación

de aguardientes, anisados, ron, caña y demas liciores.

Patente número 34,666



Nuevo alambique destilador.

APARATOS para destilar y concentrar en el vacío á baja temperatura y al abrigo del aire.

ALAMBQUES Y CALDERAS de doble fondo á vapor y á fuego directo fijos y volables

para laboratorios de productos químicos y farmacéuticos; así como para destilación

fábricas de conservas y otras industrias.

ALAMBQUES ESPECIALES para obtener agua destilada químicamente pura.

AUTOCLAVES para la esterilización y cocimientos,

para Hospitales, Clínicas, Laboratorios de farmacia y para

usos industriales.

BATERIAS DE COCINA en hierro estañado y en

cobre, para máquinas de pájar y secar.

BOMBOS para máquinas de pájar y secar.

TUBOS DE COBRE para conducciones de vapor, agua

y otros usos.

SE ENCARGAN DE SUS INSTALACIONES

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS se envían gratis.

TALLERES: Nápoles, 152

DESAPACHO: San Pacia, 16

Aparato de rectificación.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

Fábrica: **La Flor de la Isabela**

Propietaria de las marcas

Meliso, Gavito, Malabón, La Princesa, La Ilocana.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países.

El Aguila

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida

y abundante surtido en trajes para

niños.

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuan)

TELÉFONO 661

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa-uma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar